



SENCE
Ministerio del Trabajo
y Previsión Social

Gobierno de Chile

REF.: Modifica Resolución Exenta N° 0793 de fecha 30 de Enero de 2009, en la forma que se indica.

RESOLUCIÓN EXENTA N° 5896,

SANTIAGO, 23 OCT. 2014

TENGASE PRESENTE:

1.- La Resolución Exenta N° 0793 de fecha 30 de Enero del 2009, de este Servicios Nacional, que autorizó el funcionamiento de “**Servicios de Capacitación Carmen Cecilia Cebrero Pasten E.I.R.L. (Cam Capacitación E.I.R.L.)**” RUT. 76.822.540-0 como Organismo Técnico de Capacitación.

2.- La Prov. (Ord.) N° 2592 de fecha 26 de Septiembre de 2014, de la Dirección Regional de La Serena, que solicita la Modificación de Razón Social y Nombre de Fantasía, adjuntando para dicha solicitud escritura pública de modificación de la misma, de fecha 28 de Junio de 2014, otorgada en la Notaría de La Serena de don Oscar Fernandez Mora.

3.- El Informe Jurídico. (D.J) N° 183 de fecha 21 de Octubre de 2014, que informa el cambio respectivo.

VISTOS:

Lo expuesto y lo dispuesto en los artículos 12, 19 y 21 de la Ley N°19.518, y sus modificaciones, la Resolución Exenta N°1570 de 02 de abril de 2014, que delega facultades que indica en el Jefe del Departamento de Evaluaciones y Organismos, la Resolución Exenta N°2893, de 09 de Junio de 2014, que modifica la denominación del Departamento de Desarrollo y Regulación de Mercado y la Resolución N° 1600, de 2008, de la Contraloría General de la República, sobre exención del trámite de toma de razón.

RESUELVO:

Modificase la Resolución Exenta N° 0793 de fecha 30 de Enero de 2009, de este Servicio Nacional, en el sentido que el Organismo Técnico de Capacitación “**Servicios de Capacitación Carmen Cecilia Cebrero Pasten E.I.R.L. (Cam Capacitación E.I.R.L.)**” RUT. 76.822.540-0 modifica la Razón Social y Nombre de Fantasía, quedando como “**Organismo Técnico de Capacitación Jessica Lorena Ancamil Sepulveda E.I.R.L. (Otec Insecam E.I.R.L.)**”.

ANÓTESSE, REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE



MARICIA PARDO GONZALEZ

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN Y ORGANISMOS (PT)

GOBIERNO NACIONAL DE CAPACITACIÓN Y EMPLEO

JVG/mrm

Distribución:

- Interesado
- Departamento Jurídico
- Direcciones Regionales (digital).
- Unidad de Organismos Capacitadores.
- Oficina de Partes